

**ICBL Statement on the Enhancement of Cooperation and Assistance
(Video transcript in Spanish)
19th Meeting of States Parties to the Mine Ban Treaty, 15–19 Nov. 2021**

Gracias, presidente

Es comprendido ampliamente el valor de la cooperación y la asistencia entre la comunidad de donantes y los estados afectados. Esta asociación ha sido fundamental para lograr un cambio positivo: desde hacer que las tierras anteriormente contaminadas sean seguras nuevamente hasta salvar vidas brindando educación sobre los riesgos y asistir adecuadamente a los sobrevivientes y sus familias.

Pero, debemos preguntarnos: ¿estamos haciendo lo suficiente para proteger a las personas en riesgo y eliminar la amenaza de las minas terrestres de una vez por todas?

La falta de recursos se cita con demasiada frecuencia como el principal factor que impide cualquier progreso y la pandemia ha interferido en gran medida con todos los pilares de la acción contra las minas. Con solo cuatro años restantes para el 2025, ahora no es el momento de dar marcha atrás.

La pandemia ha incrementado el impulso para una mayor flexibilidad y capacidad de respuesta de los donantes para adaptarse mejor a las nuevas circunstancias. Esos esfuerzos deben llevarse adelante y fortalecerse si queremos terminar el trabajo lo antes posible.

Para lograr nuestro ambicioso objetivo, todos los estados y territorios afectados deben tener acceso a recursos adecuados y sostenibles que permitan la continuidad de las operaciones de acción contra las minas en el terreno.

Según el Monitor, en la última década, los donantes internacionales contribuyeron con más de US \$ 5 mil millones a la acción contra las minas. La mayor parte de ese financiamiento se dirigió a muy pocos países, favoreciendo fuertemente a aquellos con masiva y nueva contaminación, dejando de lado a los países con menor contaminación y / o contaminación heredada. Finalizar se trata de no dejar a nadie atrás. Consecuentemente, el año pasado, las actividades de remoción recibieron el mayor apoyo. No podemos permitirnos pasar por alto la necesidad de acceso a los servicios para los sobrevivientes, las personas heridas y las comunidades afectadas. Es preocupante que la asistencia a las víctimas represente solo el 6% de todas las contribuciones internacionales. Además, un gran número de Estados Partes con un número significativo de víctimas no recibieron asistencia a las víctimas, o recibieron muy poca asistencia.

Nuevamente, ¿estamos haciendo lo suficiente?

¿Cómo nos aseguramos que el apoyo y los recursos oportunos se proporcionen y utilicen de manera eficaz?

Se pueden explorar muchos cursos de acción, pero nos gustaría destacar los más sustanciales.

1. Los estados afectados deben proporcionar regularmente información clara sobre los desafíos pendientes, el tipo de asistencia necesaria y el nivel de sus contribuciones nacionales. De igual

importancia, necesitan desarrollar e implementar planes de movilización de recursos para cumplir con sus obligaciones.

2. Los donantes no deben financiar y olvidar. El compromiso directo y el seguimiento cercano con los estados afectados a los que apoyan mejora los programas de acción contra las minas y sus resultados. Al mismo tiempo, los estados donantes aún necesitan coordinarse más estrechamente entre ellos para cubrir cualquier brecha y llegar a una gama más amplia de países con diferentes niveles de contaminación y necesidades.

3. Las decisiones de financiación de los donantes deben tener como objetivo abordar tanto los impactos humanitarios urgentes como la finalización oportuna de las obligaciones del art. 5 en tantos Estados Partes como sea posible, incluidos aquellos con una cantidad pequeña y mediana de contaminación. Es muy importante que las decisiones de financiación de los donantes reconozcan y remuneren una buena planificación como un todo, solicitudes de prórroga al artículo 5 de calidad y planes de trabajo destinados a una pronta finalización y un progreso genuino de la remoción.

4. Los buenos esfuerzos realizados bajo un enfoque individualizado o de las coaliciones de países deben fortalecerse aún más para promover el compromiso a largo plazo, la creación de capacidad y la apropiación nacional que aseguren un progreso tangible y una finalización total.

5. Si bien la exploración de formas innovadoras de obtención de recursos para la acción contra las minas es bienvenida y necesaria, estas deben verse como fuentes adicionales de financiación y no como sustitutos de aquella institucional de los estados.

Si queremos hacer el trabajo lo antes posible, y durante nuestra vida, debemos ser estratégicos para asegurar los medios que permitan acercar nuestra ambición de un mundo libre de minas.

Gracias.